# NOTICIAS SOBRE MINERÍA ILEGAL DE ORO EN YARACUY (2018-2020)

Recopilado de medios noticiosos digitales por Franco URBANI P.

#### 1) 07-10-2018

https://www.ecopoliticavenezuela.org/2018/10/07/municipio-nirgua-sufre-la-mineria-ilegal-oro-yaracuy/

# EL MUNICIPIO NIRGUA SUFRE POR LA MINERÍA ILEGAL DE ORO (YARACUY)

Por Observatorio de Ecología Política de Venezuela

En lo que va de año se han realizado varias detenciones por extracción ilegal del oro en el municipio Nirgua, al sur del estado Yaracuy. La Guardia Nacional Bolivariana ha anunciado varios operativos (marzo, abril, junio) en los cuales se registra la detención de decenas de personas que estarían practicando esta actividad ilícita en el cauce del rio Buría, hallando campamentos e implementos como motobombas, bateas, palas, entre otros.

En abril, Rafael Morales, secretario de Desarrollo Económico de la Gobernación de Yaracuy, hablaba de más de un centenar de detenidos por estar incursos en la minería ilegal.

En torno al río Buría ha existido actividad minera desde el siglo XVI, siendo abandonada y retomada varias veces en su historia. En el estado Yaracuy, la minería ha sido una de las actividades económicas más practicadas, existiendo además de oro, cobre, azufre, carbón y feldespato.

La minería ilegal genera la remoción de la capa vegetal y deforestación, socavando las riberas de ríos como el **Buría**, así como la contaminación de los cuerpos de agua. El estado Yaracuy posee numerosas Áreas Bajo Régimen Especial (ABRAE). Entre ellas está el Macizo de Nirgua, el Parque Nacional Yurubí, el Monumento Natural Cerro María Lionza, las zonas protectoras de la Sierra de Aroa o los embalses Cumaripa y Guaremal.

Dichas áreas se ven seriamente amenazadas por la actividad minera en el estado, amenazando, por mencionar un ejemplo, el abastecimiento y calidad del agua de los yaracuyanos. La actividad agrícola y ganadera, y la extracción ilegal de madera también

están generando importantes impactos en estos ecosistemas.

Operativo de la GNB en el cual detiene a 20 personas por extracción ilegal de oro en el municipio Nirgua. Fuente: Notiyara – Eduardo Uribe









#### 2) 15-10-2018

https://www.elciudadano.com/latinoamerica/venezuela/detienen-a-cinco-hombres-porextraccion-ilicita-de-oro-en-venezuela/10/15/

## DETIENEN A CINCO HOMBRES POR EXTRACCIÓN ILÍCITA DE ORO EN VENEZUELA

Por Charilin Romero

El Ministerio Público solicitó que fuesen privados de libertad José Garrido, Cristóbal Bordones, José Sánchez, Reyes Morales y Henry Morales, por su presunta responsabilidad en la extracción ilícita de oro. Irregularidad detectada el pasado 20 de septiembre en el sector **Los Cogollos**, municipio **Nirgua** del estado Yaracuy.

Los hombres detenidos en flagrancia en el sector por funcionarios de la Policía de Yaracuy, mientras ejecutaban actividades de extracción de oro, mediante excavaciones en el cauce del río Buría, lo que generó obstrucción del flujo de sus aguas y la destrucción de la vegetación en sus vertientes.

En la audiencia de presentación, la Fiscalía 6ª de Yaracuy imputó a Reyes Morales, Henry Morales, Garrido, Bordones y Sánchez por ejecución ilícita de actividades, contravención de planes de ordenación del territorio en zonas montañosas, ocupación ilícita de áreas naturales protegidas; cambio, obstrucción o sedimentación; destrucción de vegetación en las vertientes y agavillamiento.

Los tipos de delitos o penas están previstos en Ley Orgánica de Exploración y Explotación de Oro y demás Minerales Estratégicos, la Ley Penal del Ambiente y el Código Penal, respectivamente.

Ante las pruebas presentadas por la representación fiscal, el Tribunal 6º de Control de Yaracuy dictó la mencionada privativa de libertad contra los cinco hombres en la sede de la Comandancia General de la Policía de Yaracuy, ubicada en San Felipe.

Asimismo, el ente judicial ordenó la destrucción de los objetos incautados en el procedimiento y prohibió todo tipo de actividad minera en la región, así como la realización de cualquier otro hecho que atente contra los recursos naturales y el ambiente en la zona.

#### 3) 04-10-2019

https://www.sumarium.es/2019/10/04/desarticulan -bandas-que-practicaban-mineria-ilegal-en-yaracuy-y-bolivar-170-personas-han-sido-imputadas/

# DESARTICULAN BANDAS QUE PRACTICABAN MINERÍA ILEGAL EN YARACUY Y BOLÍVAR: 170 PERSONAS HAN SIDO IMPUTADAS

El pasado 11 de septiembre, se desarticuló a un grupo de 39 personas (dos de ellas adolescentes), que se encontraban practicando actividades de minería ilegal en el río **Tucuragua**, ubicado en la Zona Protectora del Macizo de Nirgua en el estado Yaracuy.

#### 4) 12-10-2019

http://ultimasnoticias.com.ve/noticias/general/poliy aracuy-captura-a-40-mineros-ilegales-en-nirgua/

# POLIYARACUY CAPTURA A 40 MINEROS ILEGALES EN NIRGUA

Por Hellen Stojilkowic

Efectivos de la Policía del estado Yaracuy capturaron a 40 personas que se dedicaban a la minería ilegal, durante un operativo realizado el pasado miércoles en el macizo de **Nirgua**.

La información fue suministrada por Rafael Morales y Emilio Rojas, secretarios de desarrollo económico y de seguridad ciudadana respectivamente, quienes añadieron que luego de un intenso operativo, 52 efectivos policiales lograron la captura de las dos veintenas de ciudadanos que se dedicaban a la minería ilegal, comprometiendo el ecosistema, la siembra, la ganadería, contaminando mares, lagos y ríos de la zona con elementos químicos.

Los funcionarios indicaron que el casó pasará a instancias correspondientes, aseverando que quienes transgredan las leyes, atenten con la naturaleza y los recursos naturales de la entidad serán procesados de manera justa.



## 5) 12-10-2019

https://yaracuy.gob.ve/web/noticias/more/19269-Capturan-a-40-personas-dedicadas-a-la-minera-ilegal

## CAPTURAN A 40 PERSONAS DEDICADAS A LA MINERÍA ILEGAL

Por Secretaria de Comunicación e Información

40 personas que se dedicaban a la minería ilegal fueron capturadas por efectivos de la Policía del Estado en operativo realizado en el macizo de **Nirgua**.

La información la aportaron Rafael Morales y Emilio Rojas. Secretario de Desarrollo Económico y de Seguridad Ciudadana respectivamente, quienes añadieron que luego de un intenso operativo, 52 efectivos policiales lograron la captura de las dos veintenas de ciudadanos que se dedicaban a la minería ilegal, comprometiendo el ecosistema, la siembra, la ganadería, contaminando los recursos hídricos de la zona con elementos químicos.

Ambos funcionarios indicaron que el gobierno será implacable con quienes transgrediendo las leyes, atenten con la naturaleza y los recursos naturales de la entidad.



Igual en: https://enterate24.com/capturan-a-40-mineros-ilegales-en-yaracuy/

#### 6) 03-02-2020

https://www.panorama.com.ve/sucesos/Privados-de-libertad-6-hombres-por-extraer-oro-de-la-sierra-de-Aroa-Yaracuy-20200203-0048.html

PRIVADOS DE LIBERTAD 6 HOMBRES POR EXTRAER ORO DE LA SIERRA DE AROA. YARACUY. **FUERON APREHENDIDOS** FLAGRANCIA. ENFIJARON SU RECLUSIÓN ENLA **COMANDANCIA**  $\mathbf{DE}$ LA **POLICÍA** REGIONAL, UBICADA EN SAN FELIPE.

Por panorama.com.ve

A solicitud del Ministerio Público fueron privados de libertad Danny Alfredo Camacho, Alexander José Seco Lugo, Eliomar Seco Quintero, Yorman Miguel Sánchez Leal, José Cecilio Romero Zabala y Marco Antonio Romero Martínez por su presunta responsabilidad en la extracción ilegal de oro.

El hecho fue detectado el pasado 24 de enero en una zona protegida de la sierra de Aroa, específicamente en el sector **Las Lajas**, municipio **Manuel Monge** del estado Yaracuy.

Durante el citado día, funcionarios del Servicio Policial de Resguardo Ambiental y Minero en labores de patrullaje hallaron a los seis hombres efectuando actividades sospechosas dentro del río y al aproximarse descubrieron que los ahora imputados presuntamente extraían material aurífero de la zona.

Ante estos hechos, todos los implicados fueron detenidos en flagrancia y puestos a la orden del

Ministerio Público. Vale señalar que durante el procedimiento fueron encontrados varios tobos, palas, surucas y un envase contentivo de oro.

En la audiencia de presentación, la Fiscalía 6ª de Yaracuy imputó a Camacho, Seco Lugo, Seco Quintero, Sánchez Leal, Romero Zabala y Romero Martínez por la presunta comisión de contravención de planes de ordenación del territorio en zonas montañosas; ocupación ilícita en áreas naturales protegidas; cambio, obstrucción o sedimentación y destrucción de vegetación en las vertientes; desobediencia a la autoridad; ejercicio ilegal de la actividad, y asociación.

Una vez expuestos los elementos de convicción por parte de la representación fiscal, el Tribunal 4º de Control en esa jurisdicción dictó la medida privativa de libertad contra los seis hombres y fijó su reclusión en la sede de la Comandancia General de la Policía regional, ubicada en San Felipe.

De igual forma, se ordenó la suspensión inmediata de la actividad contaminante y extractiva, la retención del material aurífero y la debida utilización o destrucción de los implementos utilizados para el hecho punible.

#### 7) 07-02 2020

https://www.noticias-ahora.com/mp-imputo-a-seis-hombres-por-extraer-oro-en-yaracuy/

# MP IMPUTÓ A SEIS HOMBRES POR EXTRAER ORO EN YARACUY

Por Anicar González



Los delincuentes identificados como: Danny Alfredo Camacho, Alexander José Seco Lugo, Eliomar Seco Quintero, Yorman Miguel Sánchez Leal, José Cecilio Romero Zabala y Marco Antonio Romero Martínez fueron privados de libertad, el pasado 24 de enero por estar en una zona protegida de la Sierra de Aroa y extraer oro.

En este sentido, los funcionarios del Servicio Policial de Resguardo Ambiental y Minero en labores de patrullaje hallaron a los seis involucrados efectuando actividades sospechosas dentro del río; pero al adentrarse descubren que los imputados presuntamente extraían material aurífero de la zona.

Por tal motivo, los delincuentes son detenidos en flagrancia y puestos a la orden del Ministerio Público.

Por otro lado, los funcionarios del Servicio Policial de Resguardo Ambiental y Minero consiguieron varios tobos, palas, surucas y un envase contentivo de oro.

Luego de las pruebas presentadas por el Fiscalía 6<sup>a</sup> de Yaracuy; el Tribunal 4<sup>o</sup> de Control dictó medida privativa de libertad contra los seis hombres; además fijó su reclusión en la sede de la Comandancia General de la Policía regional, ubicada en San Felipe.

#### 8) 08-07-2020

https://www.reporteconfidencial.info/2020/07/08/en-yaracuy-detuvieron-a-47-personas-por-practicar-mineria-ilegal/

LA POLICÍA REGIONAL DEL ESTADO YARACUY DETUVO ESTE LUNES A UN TOTAL DE 47 PERSONAS PRESUNTAMENTE INVOLUCRADAS EN LA MINARÍA ILEGAL

La detención se realizó específicamente en el sector **Guabina** del municipio **Veroes**, informó el periodista Javier Mayorca en su cuenta en Twitter



## Igual en:

https://asiesmargarita.com/2020/07/08/policia-de-yaracuy-detuvo-a-47-personas-que-practicaban-la-mineria-ilegal/

#### 9) 08-07-2020

https://www.facebook.com/JULIOLEONYARA/posts/678719779250508/

¡DURO GOLPE! Detenidas 9 personas en el río Buria del municipio #Nirgua, por destrozos ambientales y prácticas ilegales de minería...! #yaracuy #venezuela #YaracuyTierraDeUnionYTrabajo



#### 10) 09-07-2020

https://800noticias.com/difunden-video-demineros-en-condiciones-inhumanas-encomandancia-de-la-policia-de-yaracuy

# DIFUNDEN VIDEO DE MINEROS EN CONDICIONES INHUMANAS EN SEDE DE LA POLICÍA DE YARACUY

Redacción 800 Noticias

Una cara diferente de la Comandancia General de la Policía de Yaracuy, fue presentada este martes 4 de agosto, tras difundirse un video en el que se observan 115 mineros en condiciones precarias.

Los mineros permanecen en la Comandancia General de la Policía del Estado Yaracuy, ¿Su Delito? La Minería ilegal, ¿Tiempo de detención? Indefinido. Su condición es definida por la ONG Ventana a Libertad como «inhumana». «Desnutridos, baños anegados e inhumanos, sin aseo, calabozos faltos de techo y hacinados se encuentran 115 "mineros" recluidos en la Comandancia General de la Policía de Yaracuy quienes hicieron un video para denunciar su situación», dice un texto en la red social de Twitter, con el siguiente video.

#### 11) 11-08 2020

https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/sucesos/pri van-de-libertad-a-hombre-por-practica-ilegal-demineria-en-yaracuy/

# PRIVAN DE LIBERTAD A HOMBRE POR PRÁCTICA ILEGAL DE MINERÍA EN YARACUY

Últimas Noticias.

El Ministerio Público acusó a José Luis Farfán León por su presunta responsabilidad en la práctica ilegal de la minería en el estado Yaracuy. La situación irregular fue detectada por funcionarios del Centro de Coordinación de la policía municipal el pasado 26 de junio en el sector La Montaña, municipio Nirgua. Según nota de prensa del Ministerio Público funcionarios de ese cuerpo policial realizaban patrullaje por la zona y encontraron a un grupo de personas dentro de un río, que al darles voz de alto se dieron a la fuga.

"Se logró la aprehensión de un hombre, y en el proceso de la búsqueda del resto de las personas fue hallada una moto marca Owen Keeway, oculta dentro de la maleza, la cual fue incautada junto con una suruca artesanal que era utilizada para lavar el oro obtenido y un teléfono celular", apunta la nota.

Asimismo la fiscalía 6º de la referida jurisdicción acusó a Farfán León por los delitos de contravención de planes de ordenación del territorio en zonas montañosa; ocupación ilícita de áreas naturales protegidas; cambio, obstrucción o sedimentación; destrucción de vegetación en las vertientes y ejercicio ilegal de las actividades.

En el escrito presentado ante el Tribunal 2º de Control de Yaracuy, la representante del Ministerio Público solicitó la admisión de la acusación, el enjuiciamiento del acusado y que se mantenga la privativa de libertad para el hombre, quien permanecerá recluido en el Centro de Coordinación Policial del municipio Nirgua, en el estado Yaracuy, refirió nota del Ministerio Público.

.